



ESQUELA DE OBSERVACIONES N° 010

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACION N° 001-2015-ESSALUD/GCL
"CONTRATACION DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PARA LAS REDES ASISTENCIALES DE LIMA Y CALLAO"**

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES	PLAZO PARA SUBSANACIÓN
<p>CLINICA VIRGEN DEL ROSARIO SRL</p>	<p>1. En relación a los profesionales propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Augusto Caballero Martínez, no presenta RNE – Registro Nacional de Especialista. - Rolando Garay Villavicencio, no presenta RNE – Registro Nacional de Especialista. - Dennys Celedonio Salvador, no presenta RNE – Registro Nacional de Especialista. - Felipe Martín Mondragón Ahumada, no presenta RNE – Registro Nacional de Especialista. - Rolando Rodríguez Cárdenas, no presenta RNE – Registro Nacional de Especialista. - Boris Orihuela Pastor, no presenta RNE – Registro Nacional de Especialista. - Luis Camacho la Rosa, no se ha presentado ninguna documentación del profesional. - Óscar Álvarez Larraondo, no se ha presentado ninguna documentación del profesional. <p>Consideraciones adicionales:</p> <p>a) <i>Se precisa que la experiencia válida es aquella obtenida en la prestación de los servicios sobre los cuales la IPRESS presenta su expresión de interés.</i></p>	<p>DOS (2) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE PUBLICADA LA ESQUELA DE OBSERVACIONES</p>



Dr. Percy Pantoja Soto
 Primer Miembro
 Comité Especial de Contratación



Abog. Daniel Paz Winchez
 Presidente
 Comité Especial de Contratación



Sr. Enrique Castro Llave
 Segundo Miembro
 Comité Especial de Contratación